

SECRETARIO

Lomas de Sotelo, Ciudad de México, a 25 de febrero de 2017.

**Excelentísimos señores.
Ministros de Defensa y Seguridad Pública.**

Distinguidos Ministros,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial y fraternal saludo de las mujeres y hombres que integramos las Fuerzas Armadas Mexicanas, así como para hacer de su conocimiento que de conformidad a la Declaración de Puerto España, firmada en octubre del 2016, en Trinidad y Tobago, los Estados Unidos Mexicanos ejercerán la Presidencia de la **"XIII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)"**, a través del suscrito; por tal motivo, se estableció la **Secretaría Pro-témpore** respectiva, para coordinar y materializar las instancias de reunión, así como planificar, dirigir, controlar y evaluar el proceso que se desarrollará a lo largo del Ciclo 2017-2018.

Al ser la CMDA la principal instancia de reunión del sector defensa del continente americano, nos permite tener el espacio propicio para el debate, análisis e intercambio de experiencias en los temas que son de interés para los gobiernos de los países del hemisferio occidental. Esto nos compromete a participar activamente en los cinco grupos Ad-hoc que abordarán estos tópicos y que seguramente producirán propuestas e iniciativas para contribuir a la paz y al desarrollo democrático de nuestras naciones.

Por lo anterior, el Agregado Militar o un representante de nuestra embajada en su país, mantendrá un estrecho contacto con el Ministerio que usted dignamente dirige a fin de realizar las coordinaciones e intercambio de información necesarios, para dar puntual seguimiento a los acuerdos alcanzados en Trinidad y Tobago, lo que permitirá definir y consensuar en común acuerdo la agenda temática, así como los países que se ofrecerán como sedes para organizar Grupos Ad-hoc, o bien, a participar en ellos con expertos.

Reitero a usted mi compromiso de representar los intereses de la Conferencia para orientar su correcto accionar, así como velar por los compromisos firmados en la Declaración de Puerto España y los principios del reglamento de nuestra organización.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.